Envigado, 05 de diciembre 2025

Señores:

IVAN CAMILO CADAVID RUIZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad
Municipio de Envigado

JUAN DAVID RODRIGUEZ VASQUEZ
Director de Inspección, Vigilancia y Control
Secretaría de Movilidad
Municipio de Envigado

E.S.D.

Asunto:	Respuesta al requerimiento realizado por el Supervisor del Contrato ENV-08-21-1296-25.
Referencia:	Requerimiento del Supervisor de seguimiento de la ejecución del Contrato.
Contratista:	MARCELA ESMERALDA HERNÁNDEZ RODRIGUEZ NIT. 69.028.038-2
Objeto del Contrato:	SERVICIOS DE GRÚA PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULOS A INMOVILIZAR PARA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

Cordial Saludo,

Con el presente documento hacemos entrega de las evidencias según lo pactado en el contrato No. ENV-08-21-1296-25, por ello, a continuación, se relacionan los requerimientos, las certificaciones y las evidencias del cumplimiento de las siguientes obligaciones específicas del contrato en referencia No. 7, 8, 10, 17, 19, 20, 24 y 29.

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

1. Lista de conductores contratados y habilitados para prestar el servicio de grúas con su respectivo uniforme, certificamos que **todos nuestros conductores se encuentran contratados bajo contrato laboral a término indefinido y afiliados en la ARL SURA**:

Nombres y Apellidos	Identificación	Inicio de Contrato Laboral	Evidencia Fotográfica
JOSÉ FERNANDO PICO JIMENEZ	1.102.371.003	05/01/2025	
ESTEBAN CIRO VALENCIA	1.000.922.008	01/10/2024	

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

DAVID CUARTAS PULGARIN	1.000.417.332	18/07/2024	
ANDRES FELIPE AGUIRRE MEDINA	1.026.151.820	01/09/2025	

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

LUIS FERNANDO RAIGOSA RENDON	1.040.731.606	01/09/2025	
JHORMAN ESTIVEN AGUDELO LADINO	1.026.131.037	18/07/2024	

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

JUAN PABLO GOMEZ ECHAVARRÍAGA	1.000.921.637	03/02/2025	

Con la anterior lista y evidencias damos cumplimiento a las siguientes obligaciones específicas, relacionadas con los conductores:

7. Tener a disposición de la Administración Municipal conductores idóneos con experiencia para desarrollar la actividad objeto del contrato.

19. Cada uno de los conductores deberá portar uniforme permanentemente mientras este prestando el servicio, además, deberá portar el carnet que lo identifique como trabajador de la empresa contratista.

20. Una vez adjudicado el contrato y al momento de darle fecha de inicio en plataforma transaccional Secop II, el contratista deberá acreditar que los conductores que prestarán el servicio, tienen contrato laboral y afiliación al Sistema de Seguridad Social a través de la empresa contratista y la respectiva ARL.

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

2. Equipos de Grúas:

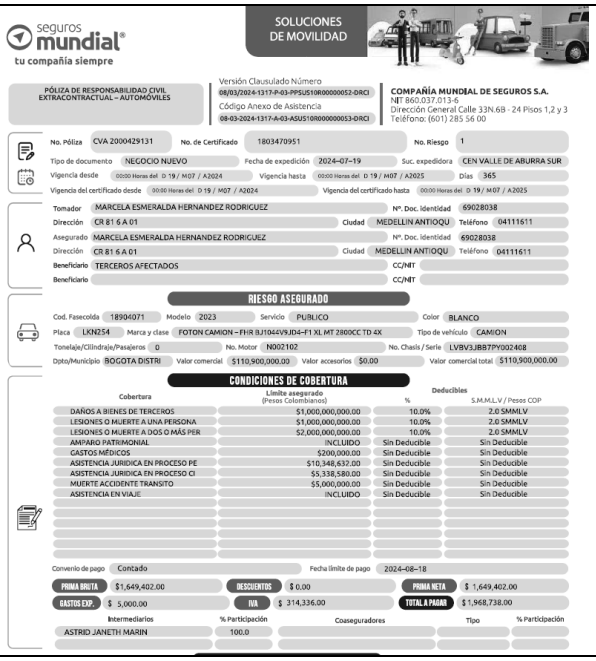
Placa del vehículo:	LKN254
Licencia	 
Tipología	Marca: Foton Modelo: 2023 Cilindraje: 2771 Clase de vehículo: Camioneta Tipo de Carrocería: Grúa Capacidad: 2000
Especificaciones Técnicas requeridas por el contratante	• Tipo plataforma. • Capacidad de carga dos (2) toneladas en adelante. • Sistema hidráulico. • Llanta sencilla trasera. • Frenos de seguridad. • Chasis cabinado. • Equipo de operación para el cargue y descargue completo sin alteraciones en las condiciones del vehículo al momento de la inmovilización. • Sistema de luces de prevención.
Registros fotográficos	

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

	 
No. 8. Evidencia fotográfica del equipo reglamentario de funcionamiento, como extintores, señales de parqueo, botiquín, caja de herramientas y demás fijados en la Ley de cada grúa.	

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

	Este equipo cuenta con el respectivo equipo reglamentario el cual se compone de: kit de carreteras, kit de primeros auxilios, extintor, señalética de peligro, conos reflectivos y el kit de herramienta, tal como lo consagra el artículo 30 de la Ley 769 de 2002 y el Concepto del Ministerio de Transporte No. MT 20231340290301 del 21/03/2023. 
No.10. Garantizar y mantener actualizados el pago de impuestos, el seguro SOAT y demás seguros exigidos para cada grúa.	SOAT, que puede ser validado en el RUNT, el cual se encuentra vigente hasta el día 04/09/2026: Póliza SOAT Número de póliza: 330800596409400 — Fecha expedición: 04/09/2025 — Fecha Inicio de vigencia: 05/09/2025 — Fecha fin de vigencia: 04/09/2026 — Entidad expide SOAT: LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS — Código tarifa: 310 — Estado: VIGENTE Pagina 1 de1 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Libertad y Orden RUNT CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES No. 183823258 DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO Entidad que expide el certificado: CDA LOS BUCAROS NIT: 900139778 — No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-037 Fecha de expedición: 2025/09/09 — Fecha de vencimiento: 2026/09/09 DATOS VEHÍCULO PLACA: LKN254 — CLASE: CAMIONETA MARCA: FOTON — MODELO: 2023 SERVICIO: Público — COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 2771 — NRO. MOTOR: N002102 NRO. CHASIS: LVBV3JBB7PY002408 — VIN: LVBV3JBB7PY002408 LÍNEA: BJ1044V9JD4-F1 COLOR: BLANCO NOMBRE PROPIETARIO: MARCELA E. HERNANDEZ R. FIRMA DEL RESPONSABLE OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

	
No.17. Deberá presentar y mantener vigente la tarjeta de operación de cada vehículo.	En relación a este requerimiento se informa que este tipo de vehículos por su naturaleza y razón de servicio la normatividad de transporte colombiana no requiere Tarjeta de Operación, dado a que es un documento exigido únicamente para modalidades de transporte que presten servicio de movilización de pasajeros y no de carga.

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número 08/03/2024-1317-P-03-PPSUS10R000000052-DRCI
Código Anexo de Asistencia 08-03-2024-1317-A-03-ASUS10R000000053-DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	CVA 2000429131	No. de Certificado	1803470951	No. Riesgo	1
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2024-07-19	Suc. expedidora	CEN VALLE DE ABURRA SUR
Vigencia desde	00:00 Horas del D 19 / M07 / A2024	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 19 / M07 / A2025	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 19 / M07 / A2024	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 19 / M07 / A2025		
Tomador	MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ			Nº. Doc. Identidad	69028038
Dirección	CR 81 6 A 01	Ciudad	MEDELLIN ANTIOQU	Teléfono	04111611
Asegurado	MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ			Nº. Doc. Identidad	69028038
Dirección	CR 81 6 A 01	Ciudad	MEDELLIN ANTIOQU	Teléfono	04111611
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	18904071	Modelo	2023	Servicio	PUBLICO
Color	BLANCO	Placa	LKN254	Marca y clase	FOTON CAMION – FHR 8J1044V9JD4-F1 XL MT 2800CC TD 4X
Tipo de vehículo	CAMION	Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	0	No. Motor	N002102
No. Chasis / Serie	LVBV3JBB7PY002408	Dpto/Municipio	BOGOTA DISTRI	Valor comercial	$110,900,000.00
Valor accesorios	$0.00	Valor comercial total	$110,900,000.00		

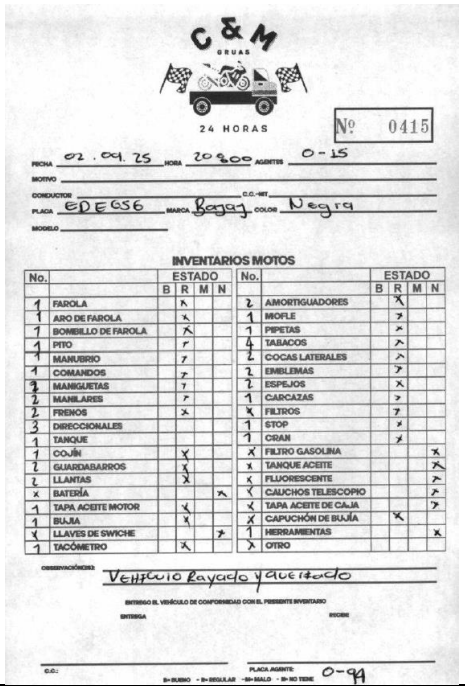
CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$1,000,000,000.00	10.0%	2.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$1,000,000,000.00	10.0%	2.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PER	$2,000,000,000.00	10.0%	2.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PE	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CI	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA EN VIAJE	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de pago	Contado	Fecha límite de pago	2024-08-18		
PRIMA BRUTA	$1,649,402.00	DESCUENTOS	$ 0.00	PRIMA NETA	$ 1,649,402.00
GASTOS EXP.	$ 5,000.00	IVA	$ 314,336.00	TOTAL A PAGAR	$ 1,968,738.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
ASTRID JANETH MARIN	100.0			

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

No.24. Cada grúa debe portar planillas de inventarios con membrete del contratista y en ellas se debe realizar el inventario de cada vehículo inmovilizado. del estado del vehículo.	Certificamos que cada grua cuenta con planillas para el registro del inventario respectivo: 

C & M GRUAS 24 HORAS

Nº 0415

FECHA 02.09.25 HORA 20:00 AGENTES 0-15

MOTIVO

CONDUCTOR C.C.-NIT

PLACA EDE656 MARCA Bajaj COLOR Negra

MODELO

INVENTARIOS MOTOS

No.		ESTADO B	R	M	N	No.		ESTADO B	R	M	N
1	FAROLA		X			2	AMORTIGUADORES		X		
1	ARO DE FAROLA		X			1	MOFLE		X		
1	BOMBILLO DE FAROLA		X			1	PIPETAS		X		
1	PITO		X			4	TASACOS		X		
1	MANUBRIO		X			2	COCAS LATERALES		X		
1	COMANDOS		X			2	EMBLEMAS		X		
2	MANIGUETAS		X			2	ESPEJOS		X		
2	MANILARES		X			1	CARCAZAS		X		
2	FRENOS		X			X	FILTROS		X		
3	DIRECCIONALES					1	STOP		X		
1	TANQUE					1	CRAN		X		
1	COJÍN		X			X	FILTRO GASOLINA				X
2	GUARDABARROS		X			X	TANQUE ACEITE				X
2	LLANTAS		X			X	FLUORESCENTE				X
X	BATERÍA				X	X	CAUCHOS TELESCOPIO				X
1	TAPA ACEITE MOTOR		X			X	TAPA ACEITE DE CAJA				X
1	BUJÍA		X			X	CAPUCHÓN DE BUJÍA		X		
X	LLAVES DE SWICHE				X	1	HERRAMIENTAS				X
1	TACÓMETRO		X			X	OTRO				

OBSERVACIONES: Vehículo Rayado y Golpeado

ENTREGO EL VEHÍCULO DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE INVENTARIO

ENTREGA RECIBE

C.C.: PLACA AGENTE: 0-94

B= BUENO - R= REGULAR - M= MALO - N= NO TIENE

Placa del vehículo:	JYY387
Licencia	 
Tipología	Marca: Foton Modelo: 2023 Cilindraje: 2771 Clase de vehículo: Camioneta Tipo de Carrocería: Grúa Capacidad: 2000

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032248729

PLACA JYY387 | MARCA FOTON | LÍNEA BJ1044V9JD4-F1 | MODELO 2023
CILINDRADA CC 2.771 | COLOR BLANCO | SERVICIO PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA | TIPO CARROCERÍA GRUA | COMBUSTIBLE DIESEL | CAPACIDAD Kg/PSJ 2000
NÚMERO DE MOTOR N002122 | REG N | VIN LVBV3JBB8PY002398
NÚMERO DE SERIE LVBV3JBB8PY002398 | REG N | NÚMERO DE CHASIS LVBV3JBB8PY002398 | REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) CUARTAS JARAMILLO ANDRES FELIPE | IDENTIFICACIÓN C.C. 1039448042

RESTRICCIÓN MOVILIDAD | BLINDAJE ****** | POTENCIA HP 110
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 352022000233197 | VR 1 | FECHA IMPORT. 27/05/2022 | FUERTAS 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
PRENDA - LUIS FERNANDO QUINTERO RICO
ORGANISMO DE TRÁNSITO | FECHA MATRÍCULA 22/08/2022 | FECHA EXP. LIC. TTO. 15/07/2024 | FECHA VENCIMIENTO ******
STRIA TTEYTTO ENVIGADO

LT03007936179

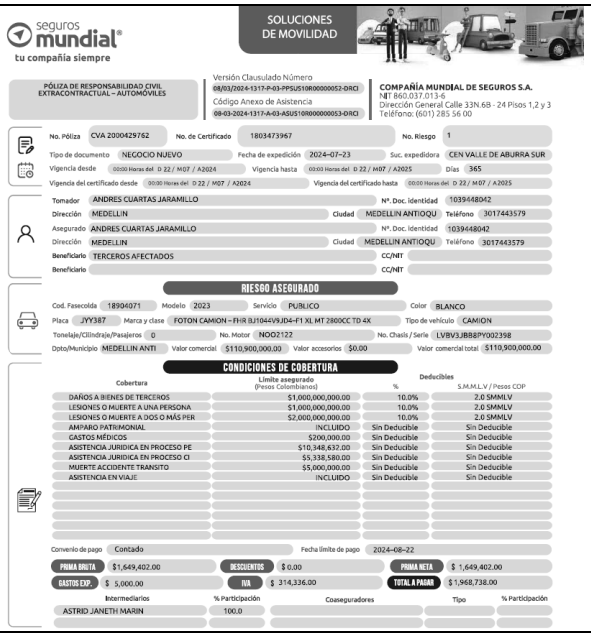
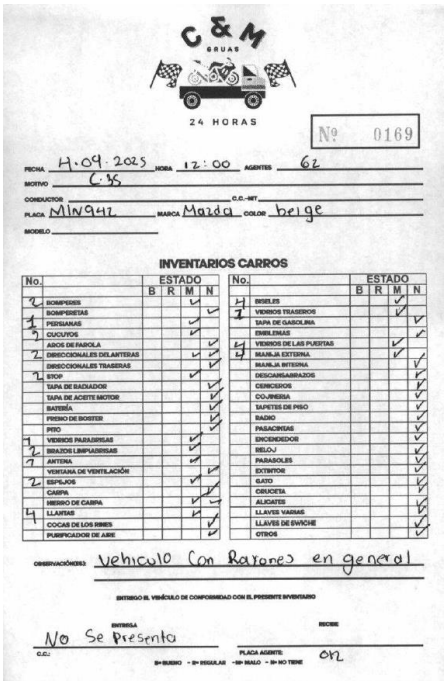
Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

Especificaciones Técnicas requeridas por el contratante	• Tipo plataforma. • Capacidad de carga dos (2) toneladas en adelante. • Sistema hidráulico. • Llanta sencilla trasera. • Frenos de seguridad. • Chasis cabinado. • Equipo de operación para el cargue y descargue completo sin alteraciones en las condiciones del vehículo al momento de la inmovilización. • Sistema de luces de prevención.
Registros fotográficos	 

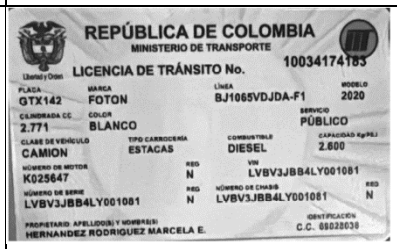
Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

No. 8. Evidencia fotográfica del equipo reglamentario de funcionamiento, como extintores, señales de parqueo, botiquín, caja de herramientas y demás fijados en la Ley de cada grúa.	 Este equipo cuenta con el respectivo equipo reglamentario el cual se compone de: kit de carreteras, kit de primeros auxilios, extintor, señalética de peligro, conos reflectivos y el kit de herramienta, tal como lo consagra el artículo 30 de la Ley 769 de 2002 y el Concepto del Ministerio de Transporte No. MT 20231340290301 del 21/03/2023.
No.10. Garantizar y mantener actualizados el pago de impuestos, el seguro SOAT y demás seguros exigidos para cada grúa.	SOAT, que puede ser validado en el RUNT, el cual se encuentra vigente hasta el día 20/08/2026:  Póliza SOAT Número de póliza: 33080059489530000 — Fecha expedición: 20/08/2025 — Fecha inicio de vigencia: 21/08/2025 — Fecha fin de vigencia: 20/08/2026 — Entidad expide SOAT: LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS — Código tarifa: 310 — Estado: VIGENTE Página 1 de1 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Libertad y Orden RUNT CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES No. 183400534 DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO Entidad que expide el certificado: CDA LOS BUCAROS NIT: 900139778 No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-037 Fecha de expedición: 2025/08/22 Fecha de vencimiento: 2026/08/22 DATOS VEHÍCULO PLACA: JYY387 CLASE: CAMIONETA MARCA: FOTON MODELO: 2023 SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 2771 NRO. MOTOR: N002122 NRO. CHASIS: LVBV3JBB8PY002398 VIN: LVBV3JBB8PY002398 LÍNEA: BJ1044V9JD4-F1 COLOR: BLANCO NOMBRE PROPIETARIO: ANDRES F. CUARTAS J. FIRMA DEL RESPONSABLE OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

	 seguros mundial® tu compañía siempre SOLUCIONES DE MOVILIDAD PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES Versión Clausulado Número 08/03/2024-1317-A-03-PPSUS108000000052-DRCI Código Anexo de Asistencia 08-03-2024-1317-A-03-ASUS108000000053-DRCI COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6 Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3 Teléfono: (601) 285 56 00 No. Póliza CVA 2000429762 · No. de Certificado 1803473967 · No. Riesgo 1 Tipo de documento NEGOCIO NUEVO · Fecha de expedición 2024-07-23 · Suc. expedidora CEN VALLE DE ABURRA SUR Vigencia desde 00:00 Horas del D 22 / M07 / A2024 · Vigencia hasta 00:00 Horas del D 22 / M07 / A2025 · Días 365 Vigencia del certificado desde 00:00 Horas del D 22 / M07 / A2024 · Vigencia del certificado hasta 00:00 Horas del D 22 / M07 / A2025 Tomador ANDRES CUARTAS JARAMILLO · N°. Doc. Identidad 1039448042 Dirección MEDELLIN · Ciudad MEDELLIN ANTIOQU · Teléfono 3017443579 Asegurado ANDRES CUARTAS JARAMILLO · N°. Doc. Identidad 1039448042 Dirección MEDELLIN · Ciudad MEDELLIN ANTIOQU · Teléfono 3017443579 Beneficiario TERCEROS AFECTADOS · CC/NIT Beneficiario · CC/NIT RIESGO ASEGURADO Cod. Fasecolda 18904071 · Modelo 2023 · Servicio PUBLICO · Color BLANCO Placa JYY387 · Marca y clase FOTON CAMION – FHR 8J1044V9JD4-F1 XL MT 2800CC TD 4X · Tipo de vehículo CAMION Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros 0 · No. Motor NOO2122 · No. Chasis / Serie LVBV3JBB8PY002398 Dpto/Municipio MEDELLIN ANTI · Valor comercial $110,900,000.00 · Valor accesorios $0.00 · Valor comercial total $110,900,000.00 CONDICIONES DE COBERTURA Cobertura · Límite asegurado (Pesos Colombianos) · Deducibles % · Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP DAÑOS A BIENES DE TERCEROS · $1,000,000,000.00 · 10.0% · 2.0 SMMLV LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA · $1,000,000,000.00 · 10.0% · 2.0 SMMLV LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PER · $2,000,000,000.00 · 10.0% · 2.0 SMMLV AMPARO PATRIMONIAL · INCLUIDO · Sin Deducible · Sin Deducible GASTOS MÉDICOS · $200,000.00 · Sin Deducible · Sin Deducible ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PE · $10,348,632.00 · Sin Deducible · Sin Deducible ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CI · $5,338,580.00 · Sin Deducible · Sin Deducible MUERTE ACCIDENTE TRANSITO · $5,000,000.00 · Sin Deducible · Sin Deducible ASISTENCIA EN VIAJE · INCLUIDO · Sin Deducible · Sin Deducible Convenio de pago Contado · Fecha límite de pago 2024-08-22 PRIMA BRUTA $1,649,402.00 · DESCUENTOS $0.00 · PRIMA NETA $1,649,402.00 GASTOS EXP. $5,000.00 · IVA $314,336.00 · TOTAL A PAGAR $1,968,738.00 Intermediarios · % Participación · Coaseguradores · Tipo · % Participación ASTRID JANETH MARIN · 100.0
No.17. Deberá presentar y mantener vigente la tarjeta de operación de cada vehículo.	En relación a este requerimiento se informa que este tipo de vehículos por su naturaleza y razón de servicio la normatividad de transporte colombiana no requiere Tarjeta de Operación, dado a que es un documento exigido únicamente para modalidades de transporte que presten servicio de movilización de pasajeros y no de carga.
No.24. Cada grúa debe portar planillas de inventarios con membrete del contratista y en ellas se debe realizar el inventario de cada vehículo inmovilizado. del estado del vehículo.	Certificamos que cada grua cuenta con planillas para el registro del inventario respectivo:  C&M GRUAS 24 HORAS Nº 0169 FECHA 4.09.2025 · HORA 12:00 · AGENTES 62 MOTIVO C.S. CONDUCTOR · C.C.-NIT PLACA MIN947 · MARCA Mazda · COLOR beige MODELO INVENTARIOS CARROS OBSERVACIONES: Vehiculo Con Rayones en general ENTREGO EL VEHÍCULO DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE INVENTARIO ENTREGA: No Se Presento · RECIBE C.C.: · PLACA AGENTE: on B=BUENO · R= REGULAR · M= MALO · N= NO TIENE

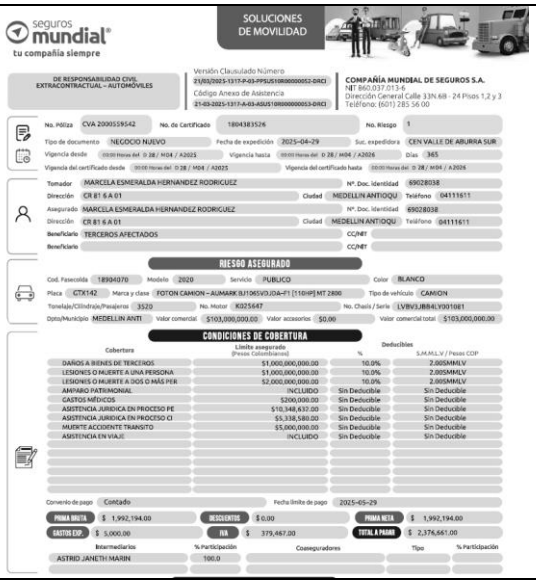
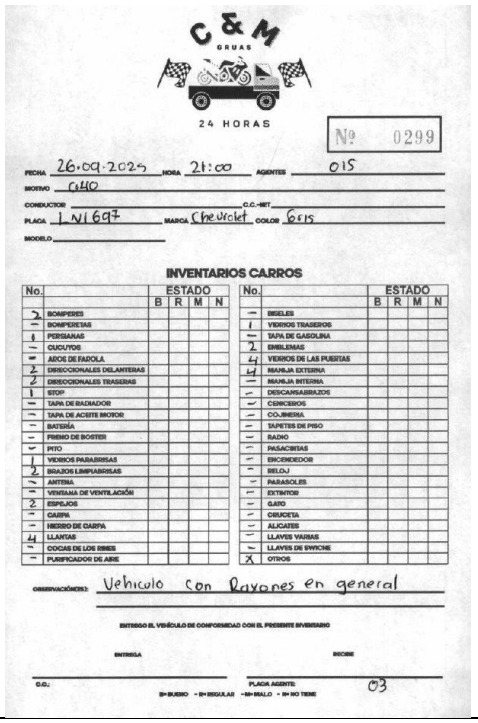
Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

Placa del vehículo:	GTX142
Licencia	 
Tipología	Marca: Foton Modelo: 2020 Cilindraje: 2771 Clase de vehículo: Camión Tipo de Carrocería: Grúa Capacidad: 2000
Especificaciones Técnicas requeridas por el contratante	• Tipo plataforma. • Capacidad de carga dos (2) toneladas en adelante. • Sistema hidráulico. • Llanta sencilla trasera. • Frenos de seguridad. • Chasis cabinado. • Equipo de operación para el cargue y descargue completo sin alteraciones en las condiciones del vehículo al momento de la inmovilización. • Sistema de luces de prevención.
Registros fotográficos	 

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

No. 8. Evidencia fotográfica del equipo reglamentario de funcionamiento, como extintores, señales de parqueo, botiquín, caja de herramientas y demás fijados en la Ley de cada grúa.	 Este equipo cuenta con el respectivo equipo reglamentario el cual se compone de: kit de carreteras, kit de primeros auxilios, extintor, señalética de peligro, conos reflectivos y el kit de herramienta, tal como lo consagra el artículo 30 de la Ley 769 de 2002 y el Concepto del Ministerio de Transporte No. MT 20231340290301 del 21/03/2023.
No.10. Garantizar y mantener actualizados el pago de impuestos, el seguro SOAT y demás seguros exigidos para cada grúa.	SOAT, que puede ser validado en el RUNT, el cual se encuentra vigente hasta el día 01/03/2026: Póliza SOAT Número de póliza: 5300020380 · Fecha expedición: 01/03/2025 · Fecha inicio de vigencia: 02/03/2025 · Fecha fin de vigencia: 01/03/2026 · Entidad expide SOAT: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA · Código tarifa: 311 · Estado: VIGENTE Página 1 de1 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Libertad y Orden RUNT CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES No. 179929789 DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO Entidad que expide el certificado: CDA LOS BUCAROS NIT: 900139778 · No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-037 Fecha de expedición: 2025/03/02 · Fecha de vencimiento: 2026/03/02 DATOS VEHÍCULO PLACA: GTX142 · CLASE: CAMION MARCA: FOTON · MODELO: 2020 SERVICIO: Público · COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 2771 · NRO. MOTOR: K025647 NRO. CHASIS: LVBV3JBB4LY001081 · VIN: LVBV3JBB4LY001081 LÍNEA: BJ1065VDJDA-F1 COLOR: BLANCO NOMBRE PROPIETARIO: ASFALTADORA ANTIOQUEÑA S A S FIRMA DEL RESPONSABLE OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

	 seguros mundial® tu compañía siempre SOLUCIONES DE MOVILIDAD DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6 Dirección General Calle 33N 6B - 24 Pisos 1,2 y 3 Teléfono: (601) 285 56 00 No. Póliza CVA 2000559542 No. de Certificado 1804383526 No. Riesgo 1 Tipo de documento NEGOCIO NUEVO Fecha de expedición 2025-04-29 Suc. expedidora CEN VALLE DE ABURRA SUR Vigencia desde 00:00 Horas del 0 28 / M04 / A2025 Vigencia hasta 00:00 Horas del 0 28 / M04 / A2026 Días 365 Vigencia del certificado desde 00:00 Horas del 0 28 / M04 / A2025 Vigencia del certificado hasta 00:00 Horas del 0 28 / M04 / A2026 Tomador MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRICUEZ Nº. Doc. Identidad 69028038 Dirección CR 81 6 A 01 Ciudad MEDELLIN ANTIOQU Teléfono 04111611 Asegurado MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRICUEZ Nº. Doc. Identidad 69028038 Dirección CR 81 6 A 01 Ciudad MEDELLIN ANTIOQU Teléfono 04111611 Beneficiario TERCEROS AFECTADOS CC/NIT Beneficiario CC/NIT RIESGO ASEGURADO Cod. Fasecolda 18904070 Modelo 2020 Servicio PUBLICO Color BLANCO Placa GTX142 Marca y clase FOTON CAMION – AUMARK BJ1065VDJDA–F1 [110 HP] MT 2800 Tipo de vehículo CAMION Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros 3520 No. Motor K025647 No. Chasis / Serie LVBVJJB84LY001081 Dpto/Municipio MEDELLIN ANTI Valor comercial $103,000,000.00 Valor accesorios $0.00 Valor comercial total $103,000,000.00 CONDICIONES DE COBERTURA Cobertura / Límite asegurado (Pesos Colombianos) / % / Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP DAÑOS A BIENES DE TERCEROS $1,000,000,000.00 10.0% 2.00SMMLV LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA $1,000,000,000.00 10.0% 2.00SMMLV LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PER $2,000,000,000.00 10.0% 2.00SMMLV AMPARO PATRIMONIAL INCLUIDO Sin Deducible Sin Deducible GASTOS MÉDICOS $200,000.00 Sin Deducible Sin Deducible ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PE $10,348,637.00 Sin Deducible Sin Deducible ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CI $5,338,580.00 Sin Deducible Sin Deducible MUERTE ACCIDENTE TRANSITO $5,000,000.00 Sin Deducible Sin Deducible ASISTENCIA EN VIAJE INCLUIDO Sin Deducible Sin Deducible Convenio de pago Contado Fecha límite de pago 2025-05-29 PRIMA BRUTA $ 1,992,194.00 DESCUENTOS $ 0.00 PRIMA NETA $ 1,992,194.00 GASTOS EXP. $ 5,000.00 IVA $ 379,467.00 TOTAL A PAGAR $ 2,376,661.00 Intermediarios % Participación Coaseguradores Tipo % Participación ASTRID JANETH MARIN 100.0
No.17. Deberá presentar y mantener vigente la tarjeta de operación de cada vehículo.	En relación a este requerimiento se informa que este tipo de vehículos por su naturaleza y razón de servicio la normatividad de transporte colombiana no requiere Tarjeta de Operación, dado a que es un documento exigido únicamente para modalidades de transporte que presten servicio de movilización de pasajeros y no de carga.
No.24. Cada grúa debe portar planillas de inventarios con membrete del contratista y en ellas se debe realizar el inventario de cada vehículo inmovilizado. del estado del vehículo.	Certificamos que cada grua cuenta con planillas para el registro del inventario respectivo:  C & M GRUAS 24 HORAS Nº 0299 FECHA 26.09.2025 HORA 21:00 AGENTES 015 MOTIVO C440 CONDUCTOR C.C.-NIT PLACA LNI697 MARCA Chevrolet COLOR Gris MODELO INVENTARIOS CARROS No. / ESTADO B R M N 2 BOMPERES — BOMPERETAS 1 PERSIANAS — CUCUYOS — ARCS DE FAROLA 2 DIRECCIONALES DELANTERAS 2 DIRECCIONALES TRASERAS 1 STOP — TAPA DE RADIADOR — TAPA DE ACEITE MOTOR — BATERÍA — FRENO DE BOSTER ✓ PITO 1 VIDRIOS PARABRISAS 2 BRAZOS LIMPIABRISAS ~ ANTENA — VENTANA DE VENTILACIÓN 2 ESPEJOS — CARPA — HIERRO DE CARPA 4 LLANTAS — COCAS DE LOS RINES — PURIFICADOR DE AIRE — SEGELES 1 VIDRIOS TRASEROS — TAPA DE GASOLINA 2 EMBLEMAS 4 VIDRIOS DE LAS PUERTAS 4 MANIJA EXTERNA — MANIJA INTERNA — DESCANSABRAZOS ✓ CENICEROS — COJINERIA — TAPETES DE PISO — RADIO — PASACINTAS — ENCENDEDOR — RELOJ — PARASOLES — EXTINTOR — GATO — CRUCETA — ALICATES — LLAVES VARIAS ~ LLAVES DE SWINCHE X OTROS OBSERVACIONES: Vehiculo con Rayones en general ENTREGO EL VEHÍCULO DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE INVENTARIO ENTREGA RECIBE C.C. PLACA AGENTE: 03 B= BUENO – R= REGULAR – M= MALO – N= NO TIENE

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

Placa del vehículo:	JYX646
Licencia	 
Tipología	Marca: Foton Modelo: 2022 Cilindraje: 1498 Clase de vehículo: Camioneta Tipo de Carrocería: Grúa Capacidad: 1120
Especificaciones Técnicas requeridas por el contratante	• Grúa- Tipo Planchón para motocicletas. • Motor 1.200 CC en Adelante • Tipo Planchón Grúa • Sistema de rampa removible que sea funcional y en perfecto estado • Equipo de operación para el cargue y descargue de moto • Chasis cabinado con capacidad para 2 personas • Sistema de luces de prevención
Registros fotográficos	 

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

No. 8. Evidencia fotográfica del equipo reglamentario de funcionamiento, como extintores, señales de parqueo, botiquín, caja de herramientas y demás fijados en la Ley de cada grúa.	Este equipo cuenta con el respectivo equipo reglamentario el cual se compone de: kit de carreteras, kit de primeros auxilios, extintor, señalética de peligro, conos reflectivos y el kit de herramienta, tal como lo consagra el artículo 30 de la Ley 769 de 2002 y el Concepto del Ministerio de Transporte No. MT 20231340290301 del 21/03/2023.
No.10. Garantizar y mantener actualizados el pago de impuestos, el seguro SOAT y demás seguros exigidos para cada grúa.	SOAT, que puede ser validado en el RUNT, el cual se encuentra vigente hasta el día 28/02/2026: 

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
3368363900	28/02/2025	01/03/2025	28/02/2026	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	331	VIGENTE

Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 179600725

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA MOTOS Y CARROS SABANETA S.A.S.		
NIT:	901278580	**No. de Certificado de Acreditación:**	19-OIN-092-001
Fecha de expedición:	2025/03/01	**Fecha de vencimiento:**	2026/03/01

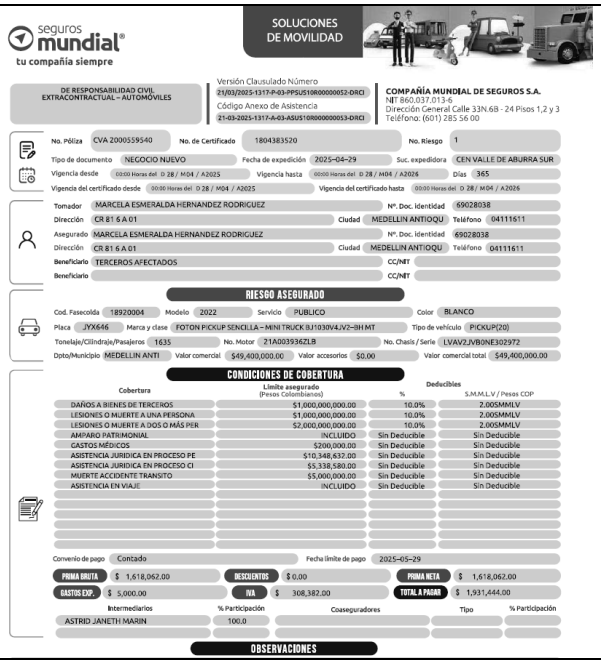
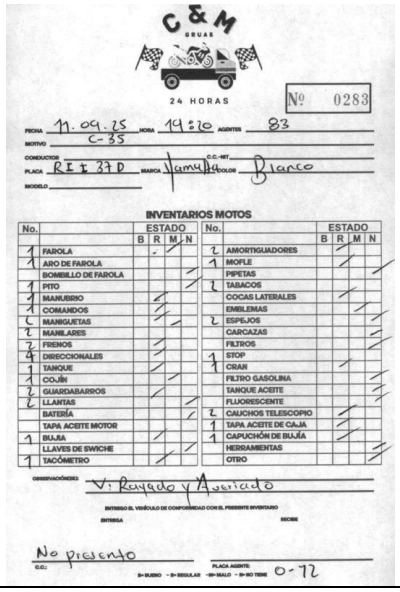
DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JYX646	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	FOTON	**MODELO:**	2022
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	1498	**NRO. MOTOR:**	21A003936ZLB
NRO. CHASIS:	LVAV2JVB0NE302972	**VIN:**	LVAV2JVB0NE302972
LÍNEA:	BJ1030V4JV2-BH		
COLOR:	BLANCO		
NOMBRE PROPIETARIO:	MARCELA E. HERNANDEZ R.		

FIRMA DEL RESPONSABLE
VICTORIA EUGENIA POSADA JARAMILLO

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

	 seguros mundial® tu compañía siempre SOLUCIONES DE MOVILIDAD DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES Versión Clausulado Número 21/03/2025-1317-P-03-PPSUS10R000000052-DRCI Código Anexo de Asistencia 21-03-2025-1317-A-03-ASUS10R000000053-DRCI COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6 Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3 Teléfono: (601) 285 56 00 No. Póliza CVA 2000559540 — No. de Certificado 1804383520 — No. Riesgo 1 Tipo de documento NEGOCIO NUEVO — Fecha de expedición 2025-04-29 — Suc. expedidora CEN VALLE DE ABURRA SUR Vigencia desde 00:00 Horas del D 28 / M04 / A2025 — Vigencia hasta 00:00 Horas del D 28 / M04 / A2026 — Días 365 Vigencia del certificado desde 00:00 Horas del D 28 / M04 / A2025 — Vigencia del certificado hasta 00:00 Horas del D 28 / M04 / A2026 Tomador MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ — Nº. Doc. Identidad 69028038 Dirección CR 81 6 A 01 — Ciudad MEDELLIN ANTIOQU — Teléfono 04111611 Asegurado MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ — Nº. Doc. Identidad 69028038 Dirección CR 81 6 A 01 — Ciudad MEDELLIN ANTIOQU — Teléfono 04111611 Beneficiario TERCEROS AFECTADOS — CC/NIT Beneficiario — CC/NIT RIESGO ASEGURADO Cod. Fasecolda 18920004 — Modelo 2022 — Servicio PUBLICO — Color BLANCO Placa JYX646 — Marca y clase FOTON PICKUP SENCILLA – MINI TRUCK BJ1030V4JV2–BH MT — Tipo de vehículo PICKUP(20) Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros 1635 — No. Motor 21A003936ZLB — No. Chasis / Serie LVAV2JVB0NE302972 Dpto/Municipio MEDELLIN ANTI — Valor comercial $49,400,000.00 — Valor accesorios $0.00 — Valor comercial total $49,400,000.00 CONDICIONES DE COBERTURA Cobertura — Límite asegurado (Pesos Colombianos) — % — Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP DAÑOS A BIENES DE TERCEROS — $1,000,000,000.00 — 10.0% — 2.00SMMLV LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA — $1,000,000,000.00 — 10.0% — 2.00SMMLV LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PER — $2,000,000,000.00 — 10.0% — 2.00SMMLV AMPARO PATRIMONIAL — INCLUIDO — Sin Deducible — Sin Deducible GASTOS MÉDICOS — $200,000.00 — Sin Deducible — Sin Deducible ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PE — $10,348,632.00 — Sin Deducible — Sin Deducible ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CI — $5,338,580.00 — Sin Deducible — Sin Deducible MUERTE ACCIDENTE TRANSITO — $5,000,000.00 — Sin Deducible — Sin Deducible ASISTENCIA EN VIAJE — INCLUIDO — Sin Deducible — Sin Deducible Convenio de pago Contado — Fecha límite de pago 2025-05-29 PRIMA BRUTA $ 1,618,062.00 — DESCUENTOS $ 0.00 — PRIMA NETA $ 1,618,062.00 GASTOS EXP. $ 5,000.00 — IVA $ 308,382.00 — TOTAL A PAGAR $ 1,931,444.00 Intermediarios — % Participación — Coaseguradores — Tipo — % Participación ASTRID JANETH MARIN — 100.0 OBSERVACIONES
No.17. Deberá presentar y mantener vigente la tarjeta de operación de cada vehículo.	En relación a este requerimiento se informa que este tipo de vehículos por su naturaleza y razón de servicio la normatividad de transporte colombiana no requiere Tarjeta de Operación, dado a que es un documento exigido únicamente para modalidades de transporte que presten servicio de movilización de pasajeros y no de carga.
No.24. Cada grúa debe portar planillas de inventarios con membrete del contratista y en ellas se debe realizar el inventario de cada vehículo inmovilizado. del estado del vehículo.	Certificamos que cada grua cuenta con planillas para el registro del inventario respectivo:  C&M GRUAS 24 HORAS Nº 0283 FECHA 11.09.25 HORA 19:20 AGENTE 83 MOTIVO C-35 CONDUCTOR C.C. o NIT PLACA RET 37D MARCA Yamaha COLOR Blanco MODELO INVENTARIOS MOTOS No. — ESTADO B R M N — No. — ESTADO B R M N 1 FAROLA — 2 AMORTIGUADORES 1 ARO DE FAROLA — 1 MOFLE BOMBILLO DE FAROLA — PIPETAS 1 PITO — 2 TABACOS 1 MANUBRIO — COCAS LATERALES 1 COMANDOS — EMBLEMAS 2 MANIGUETAS — 2 ESPEJOS 2 MANILARES — CARCAZAS 2 FRENOS — FILTROS 4 DIRECCIONALES — 1 STOP 1 TANQUE — 1 CRAN 1 COJÍN — FILTRO GASOLINA 2 GUARDABARROS — TANQUE ACEITE 2 LLANTAS — FLUORESCENTE BATERÍA — 2 CAUCHOS TELESCOPIO TAPA ACEITE MOTOR — 1 TAPA ACEITE DE CAJA 1 BUJIA — 1 CAPUCHÓN DE BUJÍA LLAVES DE SWICHE — HERRAMIENTAS 1 TACÓMETRO — OTRO OBSERVACIONES: Vidrio roto y Asociado ENTREGA — RECIBE No presento C.C. — PLACA AGENTE 0-72 B= BUENO – R= REGULAR – M= MALO – N= NO TIENE

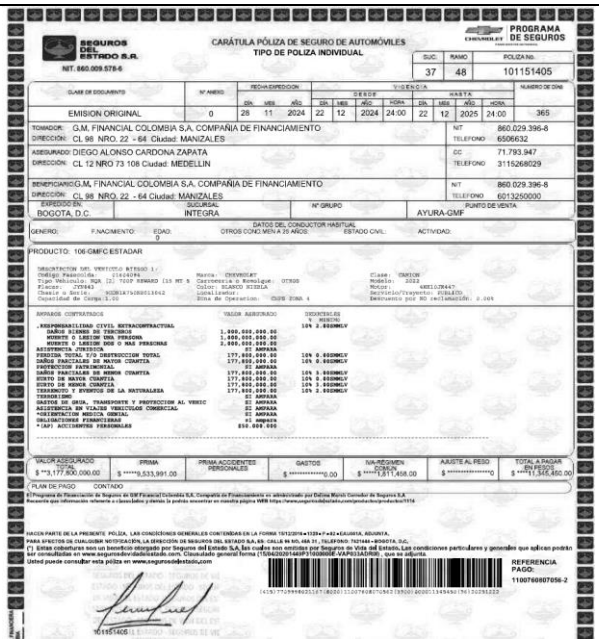
Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

Placa del vehículo:	JYN843
Licencia	 
Tipología	Marca: NQR Modelo: 2022 Cilindraje: 5193 Clase de vehículo: Camión Tipo de Carrocería: Grúa Capacidad: 5175
Especificaciones Técnicas requeridas por el contratante	• Tipo plataforma. • Capacidad de carga hasta (5) toneladas. • Sistema hidráulico. • Llanta doble trasera. • Frenos de seguridad. • Chasis cabinado. • Equipo de operación para el cargue y descargue completo sin alteraciones en las condiciones del vehículo al momento de la inmovilización. • Sistema de luces de prevención.
Registros fotográficos	 

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

No. 8. Evidencia fotográfica del equipo reglamentario de funcionamiento, como extintores, señales de parqueo, botiquín, caja de herramientas y demás fijados en la Ley de cada grúa.	 Este equipo cuenta con el respectivo equipo reglamentario el cual se compone de: kit de carreteras, kit de primeros auxilios, extintor, señalética de peligro, conos reflectivos y el kit de herramienta, tal como lo consagra el artículo 30 de la Ley 769 de 2002 y el Concepto del Ministerio de Transporte No. MT 20231340290301 del 21/03/2023.
No.10. Garantizar y mantener actualizados el pago de impuestos, el seguro SOAT y demás seguros exigidos para cada grúa.	SOAT, que puede ser validado en el RUNT, el cual se encuentra vigente hasta el día 07/12/2025:  Póliza SOAT Número de póliza: 89401160 · Fecha expedición: 29/11/2024 · Fecha inicio de vigencia: 08/12/2024 · Fecha fin de vigencia: 07/12/2025 · Entidad expide SOAT: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A · Código tarifa: 320 · Estado: VIGENTE Página 1 de1 REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Libertad y Orden RUNT CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES No. 177535123 DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S NIT: 900139778 · No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-037 Fecha de expedición: 2024/11/30 · Fecha de vencimiento: 2025/11/30 DATOS VEHÍCULO PLACA: JYN843 · CLASE: CAMION MARCA: CHEVROLET · MODELO: 2022 SERVICIO: Público · COMBUSTIBLE: DIESEL CILINDRAJE: 5193 · NRO. MOTOR: 4HK1-0JR447 NRO. CHASIS: 9GDN1R750NB013042 · VIN: 9GDN1R750NB013042 LÍNEA: NQR COLOR: BLANCO NIEBLA NOMBRE PROPIETARIO: DIEGO A. CARDONA Z. FIRMA DEL RESPONSABLE OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

	 SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6 CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES TIPO DE POLIZA INDIVIDUAL PROGRAMA DE SEGUROS SUC. 37 RAMO 48 POLIZA No. 101151405 EMISION ORIGINAL TOMADOR: G.M. FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO NIT 860.029.396-8 DIRECCION: CL 98 NRO. 22 - 64 Ciudad: MANIZALES TELEFONO 6506632 ASEGURADO: DIEGO ALONSO CARDONA ZAPATA CC 71.793.947 DIRECCION: CL 12 NRO 73 108 Ciudad: MEDELLIN TELEFONO 3115268029 BENEFICIARIO G.M. FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO NIT 860.029.396-8 DIRECCION: CL 98 NRO. 22 - 64 Ciudad: MANIZALES TELEFONO 6013250000 EXPEDIDO EN: BOGOTA, D.C. SUCURSAL: INTEGRA Nº GRUPO PUNTO DE VENTA: AYURA-GMF DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL PRODUCTO: 106-GMFC ESTADAR VALOR ASEGURADO TOTAL $**3,177,800,000.00 PRIMA $*****9,533,991.00 PRIMA ACCIDENTES PERSONALES GASTOS $**********0.00 IVA-REGIMEN COMUN $*****1,811,468.00 AJUSTE AL PESO $**********0 TOTAL A PAGAR EN PESOS $*****11,345,460.00 PLAN DE PAGO CONTADO REFERENCIA PAGO: 1100760807056-2
No.17. Deberá presentar y mantener vigente la tarjeta de operación de cada vehículo.	En relación a este requerimiento se informa que este tipo de vehículos por su naturaleza y razón de servicio la normatividad de transporte colombiana no requiere Tarjeta de Operación, dado a que es un documento exigido únicamente para modalidades de transporte que presten servicio de movilización de pasajeros y no de carga.
No.24. Cada grúa debe portar planillas de inventarios con membrete del contratista y en ellas se debe realizar el inventario de cada vehículo inmovilizado. del estado del vehículo.	Certificamos que cada grua cuenta con planillas para el registro del inventario respectivo:  C&M GRUAS 24 HORAS Nº 0116 FECHA 30.08.25 HORA 4:41 AGENTE 21 MOTIVO EMBRAGUE CONDUCTOR C.C. o NIT PLACA KUO 700 MARCA RENAULT COLOR GRIS MODELO INVENTARIOS CARROS OBSERVACIONES: REGISTRO FOTOGRAFICO (VIDEO) ENTREGO EL VEHÍCULO DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE INVENTARIO ENTREGA RECIBE Oscar Muñoz C.C. PLACA AGENTE

Placa del vehículo:	WGR242
Licencia	 
Tipología	Marca: DFSK Modelo: 2018 Cilindraje: 1310 Clase de vehículo: camioneta Capacidad: 600
Especificaciones Técnicas requeridas por el contratante	• Grúa- Tipo Planchón para motocicletas. • Motor 1.200 CC en Adelante • Tipo Planchón Grúa • Capacidad de carga: de 600 kilos en adelante • Sistema de rampa removible que sea funcional y en perfecto estado • Equipo de operación para el cargue y descargue de moto • Chasis cabinado con capacidad para 2 personas • Sistema de luces de prevención
Registros fotográficos	 

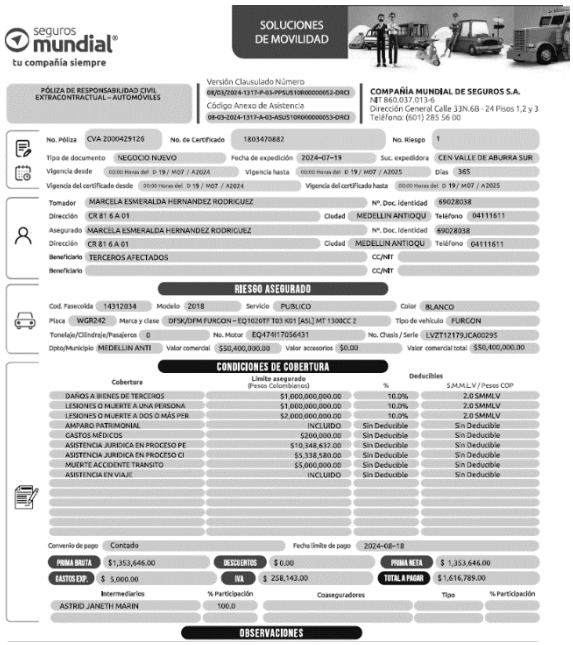
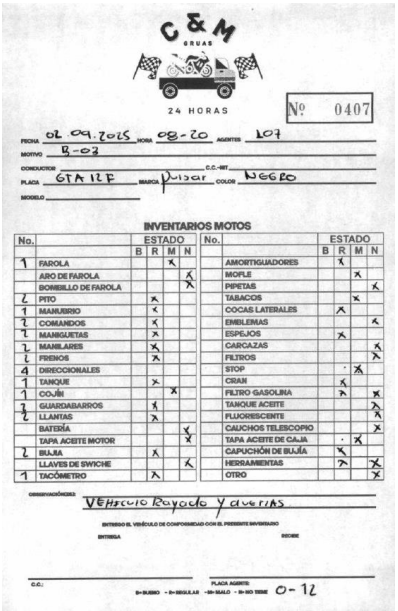
Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

No. 8. Evidencia fotográfica del equipo reglamentario de funcionamiento, como extintores, señales de parqueo, botiquín, caja de herramientas y demás fijados en la Ley de cada grúa.	 Este equipo cuenta con el respectivo equipo reglamentario el cual se compone de: kit de carreteras, kit de primeros auxilios, extintor, señalética de peligro, conos reflectivos y el kit de herramienta, tal como lo consagra el artículo 30 de la Ley 769 de 2002 y el Concepto del Ministerio de Transporte No. MT 20231340290301 del 21/03/2023.
No.10. Garantizar y mantener actualizados el pago de impuestos, el seguro SOAT y demás seguros exigidos para cada grúa.	SOAT, que puede ser validado en el RUNT, el cual se encuentra vigente hasta el día 18/07/2026: 

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
3422264400	18/07/2025	19/07/2025	18/07/2026	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	221	VIGENTE

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

	 seguros mundial® tu compañía siempre SOLUCIONES DE MOVILIDAD PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES Versión Clausulado Número 08/03/2024-1317-P-03-PPSUS10R0000000052-DRCI Código Anexo de Asistencia 08-03-2024-1317-A-03-ASUS10R0000000053-DRCI COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT 860.037.013-6 Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3 Teléfono: (601) 285 56 00 No. Póliza CVA 2000429126 No. de Certificado 1803470882 No. Riesgo 1 Tipo de documento NEGOCIO NUEVO Fecha de expedición 2024-07-19 Suc. expedidora CEN VALLE DE ABURRA SUR Vigencia desde 00:00 Horas del D 19/ M07 / A2024 Vigencia hasta 00:00 Horas del D 19/ M07 / A2025 Días 365 Vigencia del certificado desde 00:00 Horas del D 19/ M07 / A2024 Vigencia del certificado hasta 00:00 Horas del D 19/ M07 / A2025 Tomador MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ Nº. Doc. Identidad 69028038 Dirección CR 81 6 A 01 Ciudad MEDELLIN ANTIOQU Teléfono 04111611 Asegurado MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ Nº. Doc. Identidad 69028038 Dirección CR 81 6 A 01 Ciudad MEDELLIN ANTIOQU Teléfono 04111611 Beneficiario TERCEROS AFECTADOS CC/NIT Beneficiario CC/NIT RIESGO ASEGURADO Cod. Fasecolda 14312034 Modelo 2018 Servicio PUBLICO Color BLANCO Placa WGR242 Marca y clase DFSK/DFM FURGON – EQ1620TT T03 K01 [AS] MT 1300CC 2 Tipo de vehículo FURGON Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros 0 No. Motor EQ474I1705E431 No. Chasis / Serie LVZT12179JCA00295 Dpto/Municipio MEDELLIN ANTI Valor comercial $50,400,000.00 Valor accesorios $0.00 Valor comercial total $50,400,000.00 CONDICIONES DE COBERTURA Cobertura / Límite asegurado (Pesos Colombianos) / Deducibles % / Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP DAÑOS A BIENES DE TERCEROS $1,000,000,000.00 10.0% 2.0 SMMLV LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA $1,000,000,000.00 10.0% 2.0 SMMLV LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PER $2,000,000,000.00 10.0% 2.0 SMMLV AMPARO PATRIMONIAL INCLUIDO Sin Deducible Sin Deducible GASTOS MÉDICOS $200,000.00 Sin Deducible Sin Deducible ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PE $10,348,612.00 Sin Deducible Sin Deducible ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CI $5,338,580.00 Sin Deducible Sin Deducible MUERTE ACCIDENTE TRANSITO $5,000,000.00 Sin Deducible Sin Deducible ASISTENCIA EN VIAJE INCLUIDO Sin Deducible Sin Deducible Convenio de pago Contado Fecha límite de pago 2024-08-18 PRIMA BRUTA $1,353,646.00 DESCUENTOS $0.00 PRIMA NETA $ 1,353,646.00 GASTOS EXP. $ 5,000.00 IVA $ 258,143.00 TOTAL A PAGAR $1,616,789.00 Intermediarios % Participación Coaseguradores Tipo % Participación ASTRID JANETH MARIN 100.0 OBSERVACIONES
No.17. Deberá presentar y mantener vigente la tarjeta de operación de cada vehículo.	En relación a este requerimiento se informa que este tipo de vehículos por su naturaleza y razón de servicio la normatividad de transporte colombiana no requiere Tarjeta de Operación, dado a que es un documento exigido únicamente para modalidades de transporte que presten servicio de movilización de pasajeros y no de carga.
No.24. Cada grúa debe portar planillas de inventarios con membrete del contratista y en ellas se debe realizar el inventario de cada vehículo inmovilizado. del estado del vehículo.	Certificamos que cada grua cuenta con planillas para el registro del inventario respectivo:  C&M GRUAS 24 HORAS Nº 0407 FECHA 02 09 2015 HORA 08-20 AGENTE LO7 MOTIVO R-02 CONDUCTOR C.C.-NIT PLACA GTA 12F MARCA Nissan COLOR NEGRO MODELO INVENTARIOS MOTOS FAROLA, ARO DE FAROLA, BOMBILLO DE FAROLA, PITO, MANUBRIO, COMANDOS, MANIGUETAS, MANILARES, PRENSOS, DIRECCIONALES, TANQUE, COJÍN, GUARDABARROS, LLANTAS, TAPA ACEITE MOTOR, BUJIA, LLAVES DE SWICHE, TACÓMETRO AMORTIGUADORES, MOFLE, PIPETAS, TABACOS, COCAS LATERALES, EMBLEMAS, ESPEJOS, CARCAZAS, FILTROS, STOP, CRIAN, FILTRO GASOLINA, TANQUE ACEITE, FLUORESCENTE, CAUCHOS TELESCOPIO, TAPA ACEITE DE CAJA, CAPUCHÓN DE BUJÍA, HERRAMIENTAS, OTRO OBSERVACIONES: VEHICULO Rayado y abolladas ENTREGO EL VEHÍCULO DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE INVENTARIO ENTREGA RECIBE C.C.: PLACA AGENTE B= BUENO – R= REGULAR – M= MALO – N= NO TIENE 0-12

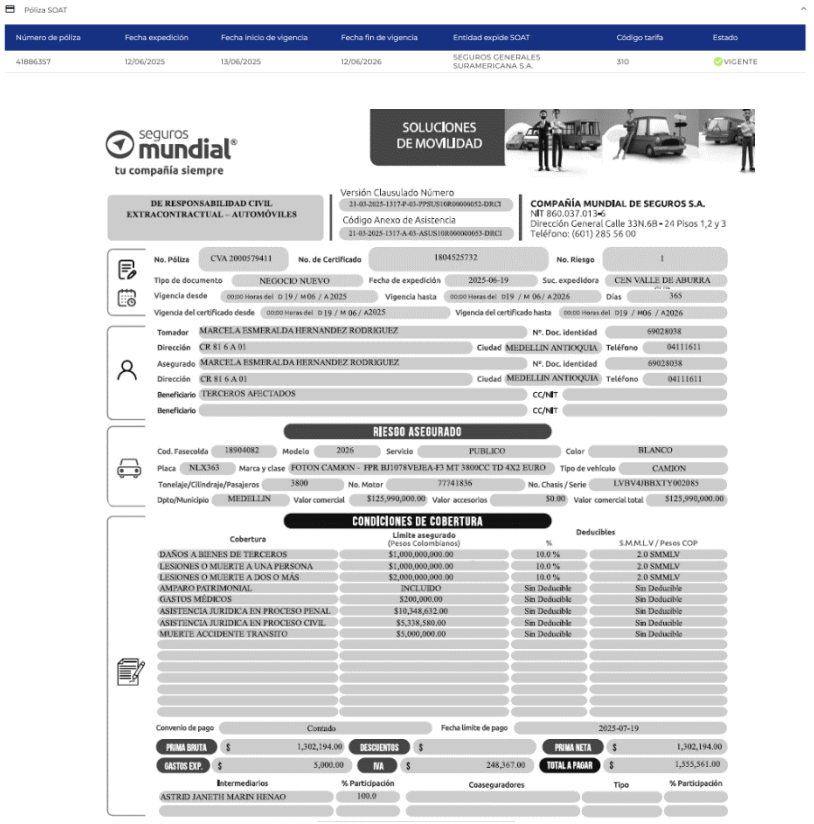
Grúas tipo Pluma, Obligación Especifica No. 29:

Placa del vehículo:	NLX363
Licencia	 
Tipología	Marca: FOTON Modelo: 2026 Cilindraje: 3800 Clase de vehículo: Camión Capacidad: 4120
Especificaciones Técnicas requeridas por el contratante	• Tipo plataforma y Tipo Pluma (Doble propósito). • Capacidad de carga hasta (5) toneladas. • Sistema hidráulico. • Llanta doble trasera. • Frenos de seguridad. • Chasis cabinado. • Equipo de operación para el cargue y descargue completo sin alteraciones en las condiciones del vehículo al momento de la inmovilización. • Sistema de luces de prevención.

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

Registros fotográficos	 
No. 8. Evidencia fotográfica del equipo reglamentario de funcionamiento, como extintores, señales de parqueo, botiquín, caja de herramientas y demás fijados en la Ley de cada grúa.	Este equipo cuenta con el respectivo equipo reglamentario el cual se compone de: kit de carreteras, kit de primeros auxilios, extintor, señalética de peligro, conos reflectivos y el kit de herramienta, tal como lo consagra el artículo 30 de la Ley 769 de 2002 y el Concepto del Ministerio de Transporte No. MT 20231340290301 del 21/03/2023.

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

No.10. Garantizar y mantener actualizados el pago de impuestos, el seguro SOAT y demás seguros exigidos para cada grúa.	SOAT, que puede ser validado en el RUNT, el cual se encuentra vigente hasta el día 12/06/2026: 
No.17. Deberá presentar y mantener vigente la tarjeta de operación de cada vehículo.	En relación a este requerimiento se informa que este tipo de vehículos por su naturaleza y razón de servicio la normatividad de transporte colombiana no requiere Tarjeta de Operación, dado a que es un documento exigido únicamente para modalidades de transporte que presten servicio de movilización de pasajeros y no de carga.

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
41886357	12/06/2025	13/06/2025	12/06/2026	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	310	VIGENTE

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD

DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

Versión Clausulado Número: 21-03-2025-1317-P-03-PPSUS16R000000052-DRCI
Código Anexo de Asistencia: 21-03-2025-1317-A-03-ASUS10R000000053-DRCI

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	CVA 2000579411	No. de Certificado	1804525732	No. Riesgo	1
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2025-06-19	Suc. expedidora	CEN VALLE DE ABURRA
Vigencia desde	00:00 Horas del D 19 / M 06 / A 2025	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 19 / M 06 / A 2026	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 19 / M 06 / A 2025	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 19 / M 06 / A 2026		
Tomador	MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ			Nº. Doc. identidad	69028038
Dirección	CR 81 6 A 01	Ciudad	MEDELLIN ANTIOQUIA	Teléfono	04111611
Asegurado	MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ			Nº. Doc. identidad	69028038
Dirección	CR 81 6 A 01	Ciudad	MEDELLIN ANTIOQUIA	Teléfono	04111611
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

RIESGO ASEGURADO

Cod. Fasecolda	18904082	Modelo	2026	Servicio	PUBLICO	Color	BLANCO
Placa	NLX363	Marca y clase	FOTON CAMION - FPR BJ1074VEJEA-F3 MT 3800CC TD 4X2 EURO	Tipo de vehículo	CAMION		
Tonelaje/Cilindraje/Pasajeros	3800	No. Motor	77741836	No. Chasis / Serie	LVHV4BBXTY002085		
Dpto/Municipio	MEDELLIN	Valor comercial	$125,990,000.00	Valor accesorios	$0.00	Valor comercial total	$125,990,000.00

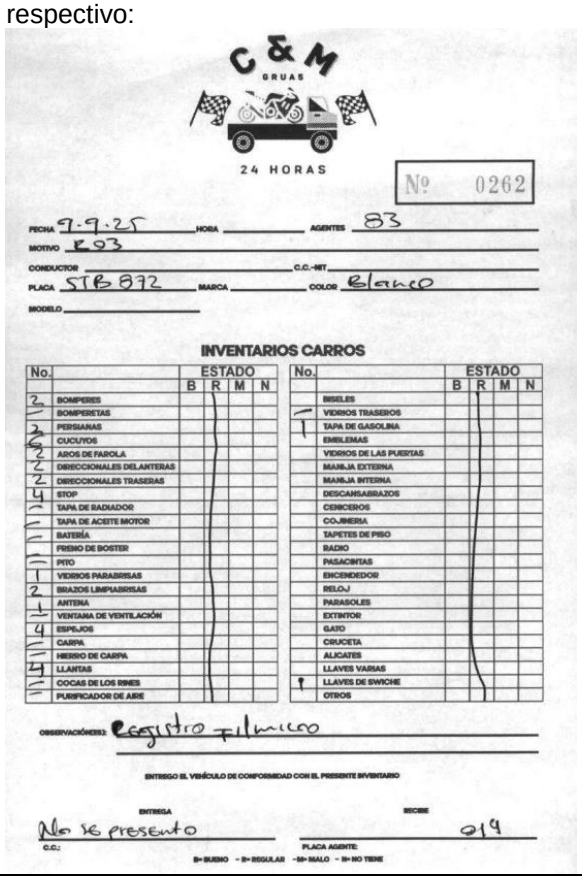
CONDICIONES DE COBERTURA

Cobertura	Límite asegurado (Pesos Colombianos)	Deducibles %	Deducibles S.M.M.L.V / Pesos COP
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$1,000,000,000.00	10.0 %	2.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$1,000,000,000.00	10.0 %	2.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS	$2,000,000,000.00	10.0 %	2.0 SMMLV
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
MUERTE ACCIDENTE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible

Convenio de pago	Contado			Fecha límite de pago	2025-07-19		
PRIMA BRUTA	$ 1,302,194.00	DESCUENTOS	$		PRIMA NETA	$	1,302,194.00
GASTOS EXP.	$ 5,000.00	IVA	$ 248,367.00		TOTAL A PAGAR	$	1,555,561.00

Intermediarios	% Participación	Coaseguradores	Tipo	% Participación
ASTRID JANETH MARIN HENAO	100.0			

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

No.24. Cada grúa debe portar planillas de inventarios con membrete del contratista y en ellas se debe realizar el inventario de cada vehículo inmovilizado. del estado del vehículo.	Certificamos que cada grua cuenta con planillas para el registro del inventario respectivo: 

C & M GRUAS
24 HORAS

Nº 0262

FECHA 7-9-25 HORA _____ AGENTES 83
MOTIVO R03
CONDUCTOR _____ C.C.-NIT _____
PLACA STB 872 MARCA _____ COLOR Blanco
MODELO _____

INVENTARIOS CARROS

No.		ESTADO B	R	M	N	No.		ESTADO B	R	M	N
2	BOMPERES						BISELES				
1	BOMPERETAS					1	VIDRIOS TRASEROS				
2	PERSIANAS					1	TAPA DE GASOLINA				
2	CUCUYOS						EMBLEMAS				
2	AROS DE FAROLA						VIDRIOS DE LAS PUERTAS				
2	DIRECCIONALES DELANTERAS						MANIJA EXTERNA				
2	DIRECCIONALES TRASERAS						MANIJA INTERNA				
4	STOP						DESCANSABRAZOS				
1	TAPA DE RADIADOR						CENICEROS				
1	TAPA DE ACEITE MOTOR						COJINERIA				
1	BATERÍA						TAPETES DE PISO				
1	FRENO DE BOSTER						RADIO				
1	PITO						PASACINTAS				
1	VIDRIOS PARABRISAS						ENCENDEDOR				
2	BRAZOS LIMPIABRISAS						RELOJ				
1	ANTENA						PARASOLES				
1	VENTANA DE VENTILACIÓN						EXTINTOR				
4	ESPEJOS						GATO				
1	CARPA						CRUCETA				
1	HIERRO DE CARPA						ALICATES				
4	LLANTAS						LLAVES VARIAS				
1	COCAS DE LOS RINES					1	LLAVES DE SWICHE				
1	PURIFICADOR DE AIRE						OTROS				

OBSERVACIÓN(ES): Registro fílmico

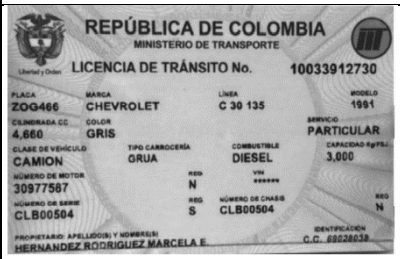
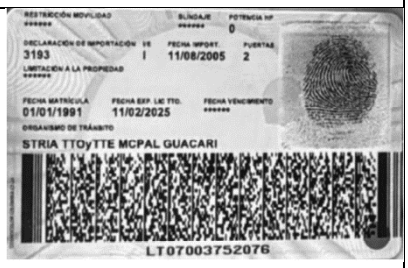
ENTREGO EL VEHÍCULO DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE INVENTARIO

ENTREGA: No se presento
C.C.:

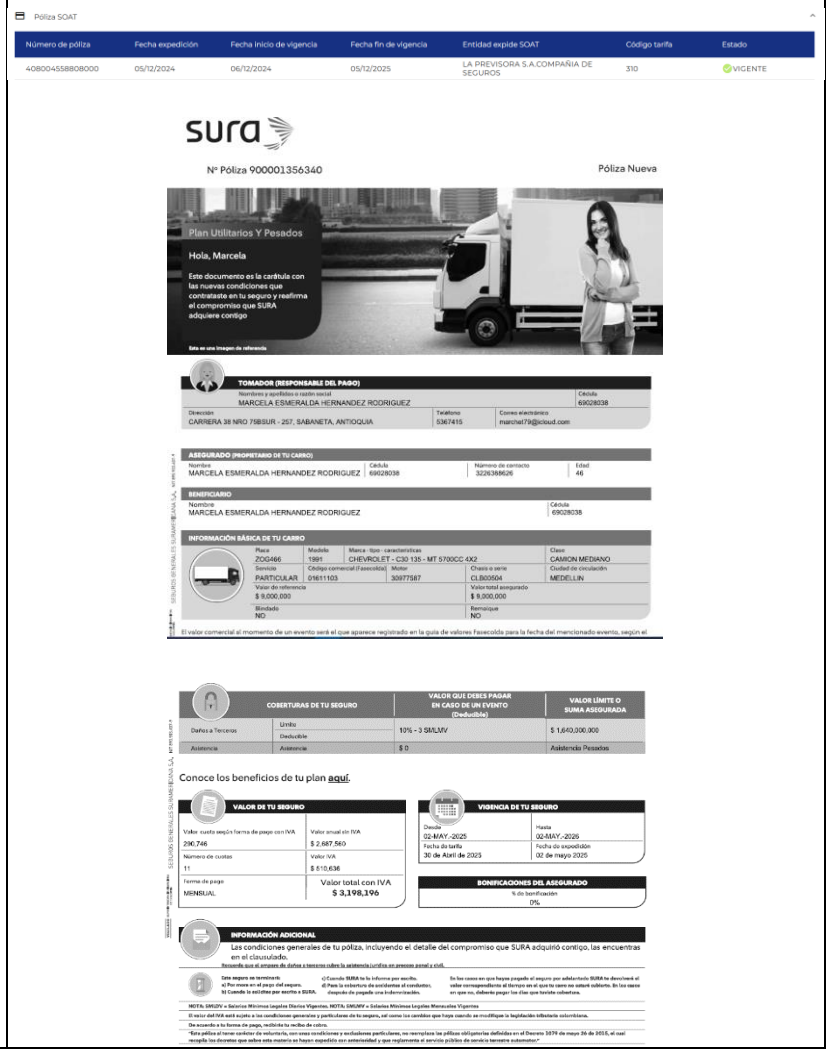
RECIBE: 919
PLACA AGENTE:

B= BUENO - R= REGULAR - M= MALO - N= NO TIENE

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

Placa del vehículo:	ZOG466
Licencia	 
Tipología	Marca: CHEVROLET Modelo: 1991 Cilindraje: 4660 Clase de vehículo: Camión Capacidad: 3000
Especificaciones Técnicas requeridas por el contratante	• Tipo Pluma o Yugo. • Capacidad de carga hasta (5) toneladas. • Sistema hidráulico. • Llanta doble trasera. • Frenos de seguridad. • Chasis cabinado. • Equipo de operación para el cargue y descargue completo sin alteraciones en las condiciones del vehículo al momento de la inmovilización. • Sistema de luces de prevención.
Registros fotográficos	 

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

No. 8. Evidencia fotográfica del equipo reglamentario de funcionamiento, como extintores, señales de parqueo, botiquín, caja de herramientas y demás fijados en la Ley de cada grúa.	Este equipo cuenta con el respectivo equipo reglamentario el cual se compone de: kit de carreteras, kit de primeros auxilios, extintor, señalética de peligro, conos reflectivos y el kit de herramienta, tal como lo consagra el artículo 30 de la Ley 769 de 2002 y el Concepto del Ministerio de Transporte No. MT 20231340290301 del 21/03/2023.
No.10. Garantizar y mantener actualizados el pago de impuestos, el seguro SOAT y demás seguros exigidos para cada grúa.	SOAT, que puede ser validado en el RUNT, el cual se encuentra vigente hasta el día 05/12/2025: 

Póliza SOAT

Número de póliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Entidad expide SOAT	Código tarifa	Estado
40800455880800O	05/12/2024	06/12/2024	05/12/2025	LA PREVISORA S.A.COMPAÑIA DE SEGUROS	310	VIGENTE

sura

Nº Póliza 900001356340 — Póliza Nueva

Plan Utilitarios Y Pesados

Hola, Marcela

Este documento es la carátula con las nuevas condiciones que contrataste en tu seguro y reafirma el compromiso que SURA adquiere contigo

Esta es una imagen de referencia

TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	Cédula
MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ	69028038

Dirección	Teléfono	Correo electrónico
CARRERA 38 NRO 75BSUR - 257, SABANETA, ANTIOQUIA	5367415	marchet79@icloud.com

ASEGURADO (PROPIETARIO DE TU CARRO)

Nombre	Cédula	Número de contacto	Edad
MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ	69028038	3226388626	46

BENEFICIARIO

Nombre	Cédula
MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ	69028038

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU CARRO

Placa	Modelo	Marca - tipo - características	Clase
ZOG466	1991	CHEVROLET - C30 135.- MT 5700CC 4X2	CAMION MEDIANO

Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PARTICULAR	01611103	30977587	CLB00504	MEDELLIN

Valor de referencia	Valor total asegurado
$ 9,000,000	$ 9,000,000

Blindado	Remolque
NO	NO

El valor comercial al momento de un evento será el que aparece registrado en la guía de valores Fasecolda para la fecha del mencionado evento, según el

COBERTURAS DE TU SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO (Deducible)	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGURADA
Daños a Terceros	Límite Deducible	10% - 3 SMLMV	$ 1,640,000,000
Asistencia	Asistencia	$ 0	Asistencia Pesados

Conoce los beneficios de tu plan aquí.

VALOR DE TU SEGURO

Valor cuota según forma de pago con IVA	Valor anual sin IVA
290,746	$ 2,687,560
Número de cuotas	Valor IVA
11	$ 510,636
Forma de pago	Valor total con IVA
MENSUAL	$ 3,198,196

VIGENCIA DE TU SEGURO

Desde	Hasta
02-MAY.-2025	02-MAY.-2026
Fecha de tarifa	Fecha de expedición
30 de Abril de 2025	02 de mayo 2025

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
0%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de tu póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió contigo, las encuentras en el clausulado.

Recuerda que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago del seguro.
b) Cuando lo solicites por escrito a SURA.
c) Cuando SURA te lo informe por escrito.
d) Para la cobertura de accidentes al conductor, después de pagada una indemnización.
En los casos en que hayas pagado el seguro por adelantado SURA te devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que tu carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberás pagar los días que tendrá cobertura.

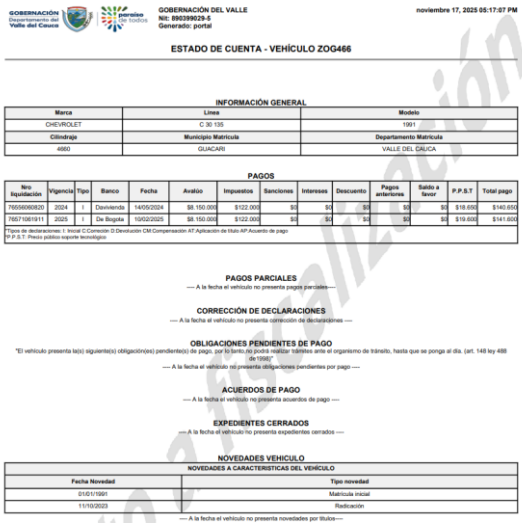
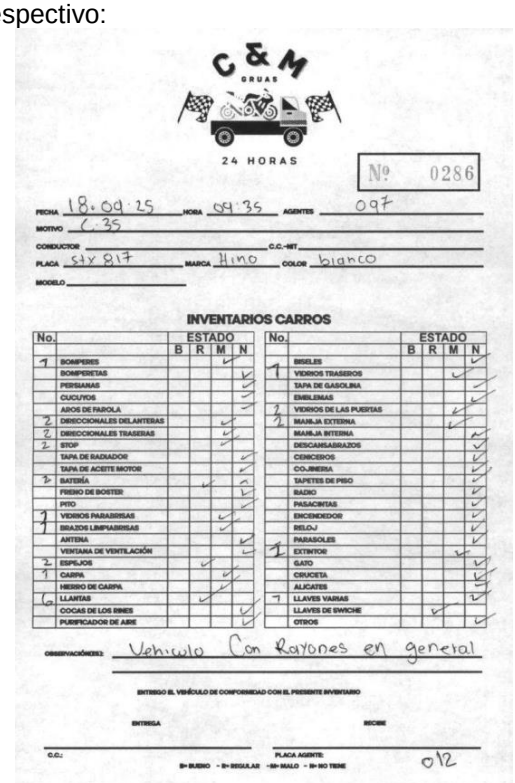
NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de tu seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

Si necesita o te forma de pago, recíbirás tu recibo de cobro.

Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre este material se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor.

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708

	 GOBERNACIÓN DEL VALLE NIt: 890399029-5 Generado: portal noviembre 17, 2025 05:17:07 PM **ESTADO DE CUENTA - VEHÍCULO ZOG466** **INFORMACIÓN GENERAL** Marca: CHEVROLET; Línea: C 30 135; Modelo: 1991; Cilindraje: 4980; Municipio Matrícula: GUACARI; Departamento Matrícula: VALLE DEL CAUCA **PAGOS** No liquidación: 765590908020; Vigencia: 2024; Tipo: 1; Banco: Davivienda; Fecha: 14/05/2024; Avalúo: $8.150.000; Impuestos: $122.000; Sanciones: $0; Intereses: $0; Descuento: $0; Pagos anteriores: $0; Saldo a favor: $0; P.P.S.T: $18.650; Total pago: $140.650 No liquidación: 765710691911; Vigencia: 2025; Tipo: 1; Banco: De Bogota; Fecha: 10/02/2025; Avalúo: $8.150.000; Impuestos: $122.000; Sanciones: $0; Intereses: $0; Descuento: $0; Pagos anteriores: $0; Saldo a favor: $0; P.P.S.T: $19.600; Total pago: $141.600 *Tipos de declaraciones: I: Inicial C:Corrección D:Devolución CM:Compensación AT:Aplicación de título AP:Acuerdo de pago P.P.S.T: Precio público soporte tecnológico **PAGOS PARCIALES** ---- A la fecha el vehículo no presenta pagos parciales---- **CORRECCIÓN DE DECLARACIONES** ---- A la fecha el vehículo no presenta corrección de declaraciones ---- **OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO** *El vehículo presenta la(s) siguiente(s) obligación(es) pendiente(s) de pago, por lo tanto no podrá realizar trámites ante el organismo de tránsito, hasta que se ponga al día. (art. 148 ley 488 de 1998)* ---- A la fecha el vehículo no presenta obligaciones pendientes por pago ---- **ACUERDOS DE PAGO** ---- A la fecha el vehículo no presenta acuerdos de pago ---- **EXPEDIENTES CERRADOS** ---- A la fecha el vehículo no presenta expedientes cerrados ---- **NOVEDADES VEHICULO** NOVEDADES A CARACTERISTICAS DEL VEHÍCULO Fecha Novedad: 01/01/1991; Tipo novedad: Matrícula inicial Fecha Novedad: 11/10/2023; Tipo novedad: Radicación ---- A la fecha el vehículo no presenta novedades por títulos----
No.17. Deberá presentar y mantener vigente la tarjeta de operación de cada vehículo.	En relación a este requerimiento se informa que este tipo de vehículos por su naturaleza y razón de servicio la normatividad de transporte colombiana no requiere Tarjeta de Operación, dado a que es un documento exigido únicamente para modalidades de transporte que presten servicio de movilización de pasajeros y no de carga.
No.24. Cada grúa debe portar planillas de inventarios con membrete del contratista y en ellas se debe realizar el inventario de cada vehículo inmovilizado. del estado del vehículo.	Certificamos que cada grua cuenta con planillas para el registro del inventario respectivo:  C&M GRUAS 24 HORAS Nº 0286 FECHA 18.09.25 HORA 09:35 AGENTES 097 MOTIVO C.35 CONDUCTOR C.C.-NIT PLACA STX 817 MARCA Hino COLOR blanco MODELO **INVENTARIOS CARROS** ESTADO B R M N BOMPERS; BOMPERETAS; PERSIANAS; CUCUYOS; AROS DE PAROLA; 2 DIRECCIONALES DELANTERAS; 2 DIRECCIONALES TRASERAS; 2 STOP; TAPA DE RADIADOR; TAPA DE ACEITE MOTOR; 2 BATERÍA; PISO DE BOSTER; PITO; 1 VIDRIOS PARABRISAS; 1 BRAZOS LIMPIABRISAS; ANTENA; VENTANA DE VENTILACIÓN; 2 ESPEJOS; 1 CARPA; HIERRO DE CARPA; 6 LLANTAS; COCAS DE LOS RINES; PURIFICADOR DE AIRE BISELES; 1 VIDRIOS TRASEROS; TAPA DE GASOLINA; EMBLEMAS; 1 VIDRIOS DE LAS PUERTAS; 1 MANIJA EXTERNA; MANIJA INTERNA; DESCANSABRAZOS; CENICEROS; COJINERIA; TAPETES DE PISO; RADIO; PASACINTAS; ENCENDEDOR; RELOJ; PARASOLES; 1 EXTINTOR; GATO; CRUCETA; ALICATES; 7 LLAVES VARIAS; LLAVES DE SWICHE; OTROS OBSERVACIONES: Vehiculo Con Rayones en general ENTREGO EL VEHÍCULO DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE INVENTARIO ENTREGA RECIBE C.C.: PLACA AGENTE: B= BUENO - R= REGULAR - M= MALO - N= NO TIENE 012

En relación con el pago del impuesto vehicular de los equipos que acá se referencia se informa que dado a que son vehículos de servicio público (placas blancas), no soy sujeto activo de este impuesto, razón por la cual, no se encuentran obligados a este tributo.

Hacen parte de este informe los siguientes Anexos:

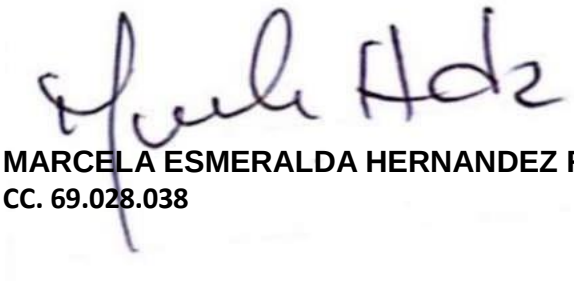
- Anexo No. 1 Informe de Gestión 04, periodo del 01 al 30 de Noviembre 2025.

Igualmente, las carpetas digitales con las evidencias de las inmovilizaciones realizadas:

- Inmovilizaciones Noviembre 2025

Este informe es firmado el día 05 de diciembre de 2025,

Cordialmente,



MARCELA ESMERALDA HERNANDEZ RODRIGUEZ
CC. 69.028.038

Carrera 38 número 75b sur-257
marchet79@icloud.com
3116914708